

este muchacho? á lo que contestaron: muy bueno señor.— «Pues háblenle.»—En efecto, el sargento en tono de sosegado, le ofreció de haber, y al retirarse el confidente, le dijo al capitán Aldama: «amiguito, mañana nos veremos;» que el miércoles 29 asistieron en la noche á la casa de unas que les llamaban las San Migueleñas, y que en conversacion Aldama les dijo que Lanzagorta no confiaba en él, pero el confidente ofreció dar pruebas y que llevaria cuatro hombres y que se volverian á ver el 30 por la noche; que concurriesen el citado día en la noche á un fandango, en la casa de Carballido, en donde se hallaba la correjidora, y que allí le dijo Aldama al confidente, que no lo podian recibir, porque su hermano mayor habia dicho que los habia de denunciar; que les sobraba gente, y que solo les faltaba tiempo para armarla y que aunque quisiesen denunciarlos, era imposible que los descubriesen; que la madre de éstos habia regañado al mayor, porque en muchos dias no iba á su casa, y que él contestó, que era porque tenia muchos negocios que arreglar con Allende y que ya se verian sus resultados en Setiembre; que la madre temerosa de aquellos asuntos, quiso dar aviso al correjidor, pero que el hermano menor que sin embargo, fué á consultar con el cura Gil, pero que éste le respondió, que ya su hijo pasaba de 25 años y que no tenia obligacion de cuidarlo ni de vigilar su conducta: que ni en ese día, ni en el siguiente, vió á los dos capitanes, pero que los soldados se hallaban en la puerta de su casa, que hacia mas de un año estaban reuniendo maíz, en San Miguel, para que el dinero que produjese su venta, fuese para esta revolucion, y que el encargado de guardarlo era el capitán Abasolo. Por último, añade que luego que llegue S. E. no se pierda un instante en tomar providencias, para esparcir aquella infame gavilla, así por

el inminente riesgo en que están, como por evitar la complicidad de tantos infelices, á quienes seducen.»

«Finalmente, en posdata dice: que un sujeto de carácter y fidedigno, fué á casa del padre Sanchez, presidente de la Academia, en el citado día 31 y halló allí á la correjidora, Cabeza de Baca y al capitán Allende, que se sorprendieron; que se salió á poco rato y vió dos mozos que llevaban bultos en las mangas; paró la atencion y advirtió que el uno se sacaba una mojarra y decia: «que buena está,» metia aquella y sacaba otra, de lo que infirió que todas eran mojarras; que se acababa de publicar en el comercio, que el miércoles en la noche se cojió en México, á uno con un plan sobre independenciam y que los de allí estarian con cuidado; que tambien el que escribe, vió el día de la fecha con un bulto debajo, á uno de los mozos que ocultaba con cuidado; que recelaba mucho que la noticia de Mexico, léjos de resfriarlos; los acelerase porque no tienen cabeza, y la correjidora es un agente precipitado; que si la cosa llegase á urgir mas, prevendria al comercio.»

«Con fecha 4 del mismo, se comunica que estaba de acuerdo el alférez de dragones de México, residente allí, con motivo de la bandera para reclutar su rejimiento.

NOTA.—A dicho Cabrera le escribió al efecto D. Miguel de Emparan y contestó con la mejor disposicion. Dice tambien, que con esta precaucion, y algunas otras tomadas, les parecia ya que no corrian próximo riesgo; que ademas los *malsines* manifestaban en su semblante, las resultas de las noticias de las prisiones hechas en México, bien porque sean de la liga, bien porque recelen del aumento de la vigilancia. Que aunque Romero Martinez estaba en su hacienda, se hizo pública á la llegada del cor-

reo, la orden para que se levante inmediatamente la compañía de granaderos, del batallón urbano, lo que debía aumentar el recelo de la pandilla. Que ya se podía esperar con tranquilidad la llegada del Exmo. Sr. Virey, para la comisión secreta que haya de confiarse, y que es del mayor interés, que no se sepa quien dió la primera noticia, de cuya verdad no se duda, por hallarse comprobada con otras observaciones posteriores. Repite que el sargento mayor de Celaya, es de toda confianza para dar auxilio, que no será difícil la justificación, «ya sorprendiendo los mozos que van y vienen con cartas á San Miguel, en el caso de permanecer en Querétaro los cabecillas, ya observando las conversaciones de los que queden, entre los cuales hay algunos que sobre tontos, son borrachos.» Añade en posdata, que según le dijo Cabrera, le parecía que se habían ido los capitanes, por no haberlos visto ni en la noche precedente, ni el día en que se escribe.»

Con fecha 8, se refiere que no habían salido los dos capitanes hasta el día 17 públicamente, que seguían las concurrencias sin variación alguna; que solo se notó que faltaban los cuatro dragones que acompañaban á dichos capitanes y el sargento Vivero, que se aparecieron con un cabo la víspera del viaje, y se marcharon todos juntos; que el día 5 ó 6 entraron en la casa de Villaseñor, unos mozos con tres ó cuatro mil pesos, y como se decía que Allende quería tomar á réditos otra tanta cantidad, podría ser la escolta para conducir dicho dinero; que los capitanes se despidieron del alférez Cabrera, diciéndole que pronto volverían. Finalmente, que aquello estaba ya tranquilo y se podía esperar sin cuidado las determinaciones de S. E. y advierte el sujeto en quien podría recaer la comisión.»

«Con fecha 11, se dice, que luego que los capitanes se fueron, se comenzó á divulgar el proyecto; el que dentro de ocho días podría estar divulgado en toda la plebe y aun hallarse modo de justificar. Que D. Luis Frias, hombre decente, tiene una sobrina casada con un europeo, que á éste le avisó un barbero compadre suyo, que dentro de 15 ó 20 días, iban á cojer á todos los gachupines, llevándolos á Veracruz y embarcando á los solteros, y dejando solamente á los casados; que solo debían morir D. Fernando Romero y D. Juan Urrutia, pues aunque éste era criollo decían que había vendido toda la pólvora al administrador de correos; que dicho europeo, que habla mucho y discurre poco, comenzó á divulgar el proyecto, pero que se le contuvo por medio de su amo; que dicho D. Luis Frias, confirmó todo lo referido al administrador de correos, añadiendo que un tal Loxero, había ido á Tierradentro de correo, y que en México corría con todo, uno cuyo apellido era Yañes ó Ibañes ó Llanes; que dicho Frias quería dar cuenta, pero el administrador de correos lo contuvo, encargándose de averiguar el nombre y el apellido del que residía en México; que un boticario llamado D. Juan Pino, amigo de D. Francisco Calderon, europeo, hablando de las cosas de España, dijo: «¡Pobres españoles, cuánto han padecido y pobres de los que están por acá!» Calderon replicó: «Yo sé lo que digo á vd., lo que importa es amolar los sables.» —«Ese era proyecto de algunos calaveras, y no sé porqué me repugna tanto ese capitán Allende.» —«Mas ha de repugnar á vd. de aquí á unos días.» En este acto entraron visitas y se cortó la conversación. Que Calderon no despreció la noticia; pero queriendo comunicarla al comercio reservadamente, le dijo el interventor de correos, que no convenia. y si saber de Pino cómo estaba, todo lo que ofre-

ció cumplir. Que el dueño de una despreciable tiendecilla dijo á Galvan, que uno de los bebedores habia dicho que querian hacer con los gachupines, lo mismo que con los padres de la Compañía. Que el alférez Cabrera vió entrar el día 9 á las once de la noche, un correo de Sán Miguel, pero tan de prisa, que no pudo seguirlo para saber su paradero; que tambien dijo que las concurrencias nocturnas, eran en aquellos días en la casa del Lic. Parra; que á pesar de lo dicho se debia esperar al E. S. Virey, siendo solo de cuidado que por no alcanzar el maíz de la Alhóndiga y haberse empezado á vender mezclado con trigo, podrian aprovecharse los malvados de esta coyuntura para causar alborotos; que acababa de decir Calderon que Pino le habia confiado, que en todo el mes se debia dar el golpe; que el primer paso era echar todos los presos de la cárcel, cuya lista tenian y habian mandado á México, lo que les era muy fácil, por ser cómplice el hijo del alcaide, y tambien lo era un tal Manriquez, que llevaron á México y decia haber sido puesto en libertad, por la junta de seguridad; que tenia pensado echarse sobre el maíz de la Alhóndiga y tirarlo á la calle, para que el pueblo lo cojiera de balde; que tenian allí trescientos hombres con espadas amoladas y la mayor parte de las tropas de Celaya, que están de guarnicion; que quiso saber tambien Calderon quién le habia dado á Pino estas noticias, y él confesó que un tal Figueroa, á quien compraron dos espadas que dió en ménos de lo que valian, por ser tambien cómplice que luego que llegue S. E. urge que se dé orden para aprehender á aquellos pícaros. Estas noticias se le comunicaron á la audiencia que gobernó hasta la llegada de Venegas; las comunicaciones siguientes se le dirijieron á este Exmo. Señor Virey. »

«Excelentísimo Señor:

«Cuando las primeras líneas que debia dirijir á V. E., debian ser para darle la enhorabuena por el alto empleo que ha merecido por sus muchos y bien notorios servicios á la monarquía, de nuestro augusto, amado y cautivo soberano el Sr. D. Fernando VII, y en su real nombre del consejo de regencia de España é Indias, me priva de aquella complacencia el tener que poner en su superior, al propio tiempo que va á tomar las riendas del gobierno, la execrable maldad y perfidia inaudita que intentan cometer los sujetos que comprende la adjunta nota.»

«Se han propuesto sorprender á todos los europeos; tienen á su disposicion para ello al rejimiento de dragones de la Reina, que un escuadron que está sobre las armas en su cabecera (San Miguel el Grande) debia venir con 400 hombres contra Querétaro, en donde tienen muchos partidarios y en las haciendas circunvecinas. Al capitán Allende, es á quien le dan el título de general, de su inmediato, al capitán Aldama. El Dr. Hidalgo cura de Dolores, es el principal motor y quien sugiere las ideas y su plan es reducido á la independéncia.»

«El Corredor de esta ciudad es comprendido segun se me ha instruido, y que tiene hechas proclamas seductivas, y no lo dudo, porque su mujer se ha expresado y se expresa con la mayor locuacidad contra la Nacion Española y contra algunos ministros dignos, que no anhelan otra cosa que todos tengan la debida obediencia y á conseguir la felicidad y tranquilidad pública; pero el torrente de esta señora ha conducido á los depravados fines que he anunciado y no tienen empacho á concurrir en juntas que forman

los malévolos. ¡Qué dolor, qué sobresalto, no tendré al verme poseído de un amor verdaderamente patriótico, fiel vasallo de nuestro adorado Rey, y que á mas de las atrocidades y consecuencias que no puedo preveer, si llegan á efectuar su diabólica intencion, hollada la santa, sagrada y única verdadera religion que profesamos.»

«Considere la superior atencion de V. E. que al propio tiempo de ser combatido mi espíritu por lo que he expresado, obtengo el empleo de alcalde de primer voto en esta ciudad, que siendo de lo mejor de la Nueva España, quieren individuos que son fuera de ella, hacerla el teatro de la iniquidad; por su opulencia y por su situacion local, es la mas interesante en el reino.»

«No obstante, valiéndome de la fuerza que en tales casos dá el corazon del hombre, luego que se me dió la denuncia, tuve por conveniente valirme de D. Manuel Arango, capitan de este rejimiento provincial, y suplicarle pasase á esa corte, como lo hizo inmediatamente ayer á las cuatro y media de la tarde, para que á boca instruyese á su Alteza Real, la Audiencia Gobernadora, por no exponer á contingencias ó de otro acaso, mi representacion y ahora tambien me parece oportuno elevar á la superior noticia de V. E., para que impuesto de todo por medio de este sumiso y reverente papel, que tambien pondrá en manos de V. E. el mismo capitan, se sirva dictar las providencias que tenga por mas convenientes á que los malévolos no consigan sus dañados intentos, y que experimenten el castigo á que por ello se han hecho acreedores.»

«En el entre tanto, esforzaré mis desvelos y no omitiré diligencia que conciba necesaria, para contener semejante iniquidad, si pensaren verificarlo antes de tener la superior resolucion de V. E. sorprendiendo por delante al capi-

tan Allende; que está para volver aquí, á acabar de concertar los planes, al mismo correjidor, á su mujer y cuantos pueda de los conjurados, arrestarlos, hacer escrutinio de sus papeles, tomarles sus declaraciones y practicar cuanto exija la naturaleza de la causa á descubrir todos los fautores é instruir cabalmente á la superioridad de V. E.»

«Pudiera dirigir ésta por extraordinario, pero como debo considerar que se hallan poseídos de malicia, no quiero exponer á una contingencia el hecho y que se frustren las medidas que quedo meditando, por eso despaché al capitan Arango, como persona muy á propósito por su instruccion, por sus conocimientos y por las circunstancias de que está adornado.»

«Dios guarde á V. E. muchos años. Querétaro, 11 de Setiembre de 1810.—Exmo. Sr.—*Juan Ochoa*.—Exmo. Sr. D. Francisco Javier Venegas, Virey, Gobernador y Capitan General de esta Nueva España.»

«Siguen los informes de las personas de San Miguel el Grande.»

«El capitan Allende, principal ejecutor de la revolucion tramada. El capitan Aldama, su segundo para el efecto. Otro capitan de San Miguel, que no sabe ni ha podido adquirir noticia de su nombre. La mayor parte de los oficiales de San Miguel y otros particulares. El Dr. Hidalgo, cura del pueblo de Dolores, autor y director de la revolucion proyectada, y se me asegura tiene conmovida la mayor parte de dicho pueblo y villa de San Felipe.»

«De Querétaro.»—«El Lic. Altamirano en cuya casa se celebran la mayor parte de las juntas, Br. Presbítero D. José María Sanchez principal director de los comprendidos en esta ciudad y vive en la casa del anterior. El Lic. Parra, D. Antonio Tellez, D. Francisco Arango, quien

me aseguran tiene porcion de lanzas y otras armas ofensivas en su casa, y tambien cartuchos. Un cerero que fué en esta ciudad de apellido Loxero. Dos de los curas de esta ciudad, que no me dan sus nombres. D. Ignacio Gutierrez, D. Mariano Galvan, escribiente del escribano Dominguez. D. Mariano Hidalgo cirujano, D. N. Estrada boticario. Varios religiosos que no conozco por sus nombres. El capitán D. Miguel Arias del regimiento de Celaya, que hace seis dias llegó á ésta, y debe tomar el mando del batallón de dicho regimiento, que se halla de guarnicion en esta ciudad. La mayor parte de los oficiales del mismo cuerpo, y tambien se me asegura están comprendidos varios cabos y sargentos. El corregidor de esta ciudad, que ayer se me dijo era solo sospechoso y hoy me aseguran tiene hechas las proclamas que tengo indicado. El Lic. Lazo de la Vega, nativo de Guanajuato, y radicado aquí; íntimo amigo del corregidor. El rejidor Villaseñor, que me dicen se ha separado del proyecto, pero franquea una pieza de su casa, para que traten del asunto. Vaca, teniente veterano del regimiento de San Miguel el Grande, que se halla en esta ciudad hace mucho tiempo; el Sr. comandante de brigada, lo ocupa para su despacho; que solo de la hacienda de Bravo, distante de aquí seis leguas, están comprendidos ciento cincuenta ó mas rancheros, como tambien de otros varios, cuyas listas que han exhibido los promovedores y otros papeles de importancia, me aseguran paran en poder del capitán Allende, y es la razon mas circunstanciada que he podido adquirir hasta la fecha.

Querétaro, 11 de Setiembre de 1810.—Una rúbrica.

«Parte del sargento del regimiento mayor de infantería provincial de Celaya, de 11 de Setiembre de 1810, denun-

ciando la conspiracion para la independencia.—Querétaro.—Reservado.»

Excelentísimo Señor:

«Pongo en la superior noticia de V. E. que ayer, á las siete de la noche, fuí llamado por el alcalde de primer voto de esta ciudad á su casa, donde concurrió un capitán del regimiento de infantería provincial de Celaya, (del cual soy sargento mayor y actual comandante del segundo batallón, destinado de guarnicion aquí) quien me expresó á presencia de áquel, habia venido á esta ciudad al llamado D. I. Allende, de igual clase del de dragones de la Reina, quien lo convidaba para la ejecución de un plan de independencia, contando para ello, con su regimiento y otras varias fuerzas de las haciendas de las Villas de San Felipe, San Miguel el Grande y algunas de las de esta ciudad; haciendo mencion de varios sujetos de varias clases, comprometidos en el complot; y como yo no puedo valerme de los recursos que el caso exige, prévia determinacion del señor sub-inspector y jefe de brigada, y temiendo dirigirme á él, á causa de que en el despacho de su destino, tiene á uno de los comprendidos y sobrada sospecha que su hijo puede estarlo; de acuerdo con el referido alcalde de primer voto, he omitido dar este paso, no porque en este respetable jefe haya motivo, ni duda de su acrisolada integridad y patriotismo, sino porque el amor de padre, hace á los hombres separarse del bien general, anteponiendo el particular y siendo éste asunto de la mayor gravedad, V. E. en su vista dictará las providencias que estime convenientes al bien general y conforme á lo que en esta fecha dice á V. E. el insinuado alcalde, y en tanto que éstas lleguen, que-

do con toda la vigilancia que mi situación lo permite, sin atreverme á consultuar con aquel jefe, por lo que llevo dicho y el estar comprometidos en la conjuración la mayor parte de los oficiales de este batallón, me pone en el conflicto que dejo á la alta consideración de V. E., pues aunque en el primer batallón los tengo de la mayor satisfacción, no me atrevo á llamarlos por no aventurar el secreto.

Dios guarde á V. E. muchos años. Querétaro, 11 de Setiembre de 1810.—Exmo. Sr.—*José Alonso*.—Exmo. Sr. Virey D. Francisco Javier Venegas. "

Estos son los datos más notables que he encontrado, referentes al movimiento de Hidalgo; hay algunas otras tradiciones que no las refiero, porque carecen de fundamento; con los ya insertados, creo podrá formar el lector idea de de aquel suceso.

CAPITULO IV.

SUMARIO.

Preámbulo.—El 15 de Setiembre de 1810.—Hidalgo, Allende, Aldama, Abasolo, D. Mariano Hidalgo, el padre Bayeza.—Conferencia.—Reunion.—Resolucion de Hidalgo.—Es adoptada, se realiza, fuerzas, prision de españoles.—Discurso de Hidalgo al pueblo.—Se proclama la Independencia.

Muy á la ligera y á grandes rasgos he bosquejado la vida de aquel humilde sacerdote, que mas tarde deberia ser el caudillo de una gran revolucion. Allí lo he considerado como á un pastor dedicado á sus ovejas, trabajando asiduamente por el bienestar moral y material de sus feligreses, é inculcándoles ideas y sentimientos tan hábilmente combinados con los últimos planes que él se proponia desarrollar, que no obstante la suma vigilancia y riguroso espionaje que ejercia el gobierno vireinal, pudo evadir los terribles golpes que se le asestaban y lanzarse al fin, aunque con alguna festinacion (por exigirlo así las circunstancias) á la realizacion de su empresa.